

Barranquilla, junio 2026

CUENTA DE COBRO N º005

**EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1**

DEBE A:

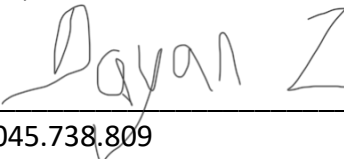
DAYAN ALFREDO ZARATE RODRIGUEZ

C.C. 1.045.738.809

La suma de (\$4.488.640) CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L, por concepto de contrato No. CD-99-2026-1982, con PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD, PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS -PGIRS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, correspondiente al quinto pago a 31 de mayo 2026.

Los dineros deberan ser consignados en la cuenta de Ahorros No. 574229845 de BANCO DE BOGOTA, a mi nombre.

Firma:


C.C. 1.045.738.809